

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3

San Carlos de Guaroa

REF. PROCESO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: RAUL FERNANDO BONILLA VASQUEZ Y OTROS.

DEMANDADO: ANTONIO MARIA ARIAS HENAO E INDETERMINADOS

RAD: 506804089001-2015-00096-00.

SEÑOR:

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA.

E. S. D.

JULIO CESAR CEPEDA MATEUS, identificado con cedula N° 19.316.868 de Bogotá, en calidad de representante legal de la empresa “AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S”, con N.I.T. No.901.028.140-3, nombrada y posesionada dentro del proceso de la referencia me permito adjuntar el informe que contiene la ubicación y linderos de cada uno de predios que se encuentran en la demanda ubicados en el Municipio de San Carlos de Guaroa, departamento del Meta.

Respecto del Artículo 226 del Capítulo VI correspondiente a la prueba pericial declaro lo siguiente:

Bajo la gravedad de juramento, declaro que el avalúo comercial que aquí presento es independiente y corresponde a mi real saber y entender y a mi convicción profesional.

El informe es claro, preciso, exhaustivo y detallado y en él se explican los fundamentos técnicos como fue elaborado de acuerdo a los parámetros que establece la resolución 620 del 2008 del IGAC.

1. Identidad de quien realizo el dictamen y de quienes participaron

Este dictamen fue realizado por la ingeniera Camila Andrea Cepeda Rosas.

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3

2.

Datos del representante legal de la empresa y avaluador:

Nombre: JULIO CESAR CEPEDA MATEUS
Identificación: C.C. No. 19.316.868 de Bogotá
RAA: AVAL-19316868
Dirección: Calle 16 No. 43d-23
Barrio: Buque
Ciudad: Villavicencio
Teléfono 3153262163
E-mail: juliocepedam@hotmail.com

3. Profesión del representante legal: Avaluador y Auxiliar de la Justicia desde hace 25 años
4. No ha realizado publicaciones relacionadas con la materia del peritaje.
5. A continuación relaciono algunos de los avalúos en los que he sido designado como perito en los últimos años.

JUZGADO	PROCESO	NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO
Juzgado primero civil municipal del circuito Villavicencio-Meta	proceso de pertenencia	2015-00-263-00	SHIRLEY PATRICIA LOPEZ MAHECHA	FRANCY ELIZABETH MARIÑO AMAYA Y OTROS
Juez cuarto civil del circuito Villavicencio-Meta	proceso de pertenencia	500013103004 - 2011-00468-00	Blanca Yamile Cortes Gutiérrez y otros	José Nicolás Pabón Cuellar

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3

Juzgado octavo civil municipal del circuito de Villavicencio Meta	Proceso de pertenencia	2014-00042-00	Pedro Alfonso Martínez conejo y Hermencia Rodríguez Castiblanco	Jaime de Jesús Días Castañeda
Juzgado tercero civil del circuito de Villavicencio Meta	Proceso de pertenencia	500013103003 - 2011-00295-00	Alda lucia Guzmán de portillo y Jaime del Portillo Carrasco	Herederos determinados de Inés Hernández de Rincón, Cesáreo Rincón Hernández y otros.
Juzgado primero promiscuo del circuito Puerto López-Meta	Proceso de pertenencia	2012-00015-00	Jaime Guzmán Marín	Flor Elina Quiñones de pachón y otros
Juzgado segundo Civil del Circuito de Villavicencio	Proceso de pertenencia	2012-00164-00	Ana Delia Ramos	Agustín Buitrago Vergel

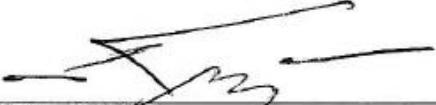
6. Que no he sido designado en procesos anteriores o en curso ni por las partes, ni por sus apoderados.
7. Declaro que no me encuentro incuso en las causales contenidas en el Art. 50 del código general del proceso, en lo pertinente.

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3

8. Declaro que los métodos e investigaciones son iguales a los que he utilizado en peritajes rendidos anteriormente en otros procesos en los que he sido designado sobre la misma materia.
9. Declaro que los métodos e investigaciones son iguales respecto de aquellos que utilizo en el ejercicio regular de mi profesión u oficio.

Como valuador manifiesto que no tengo ningún interés en el bien inmueble objeto del presente estudio.

Atentamente,



JULIO CESAR CEPEDA MATEUS
CC No 19.316.868 de Bogotá
Representante legal
RAA: AVAL-19316868

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

1. POSEEDOR: WILSON MARIO MENDEZ ROBLES

3°55'08.92" N 73°14'11.07" O



Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3



Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: Vivienda

El predio se encuentra ubicado en la carrera 5 No. 6 – 78 dirección sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa ,Meta, cuenta con un área de 97.00 m², y se encuentra alinderado así :

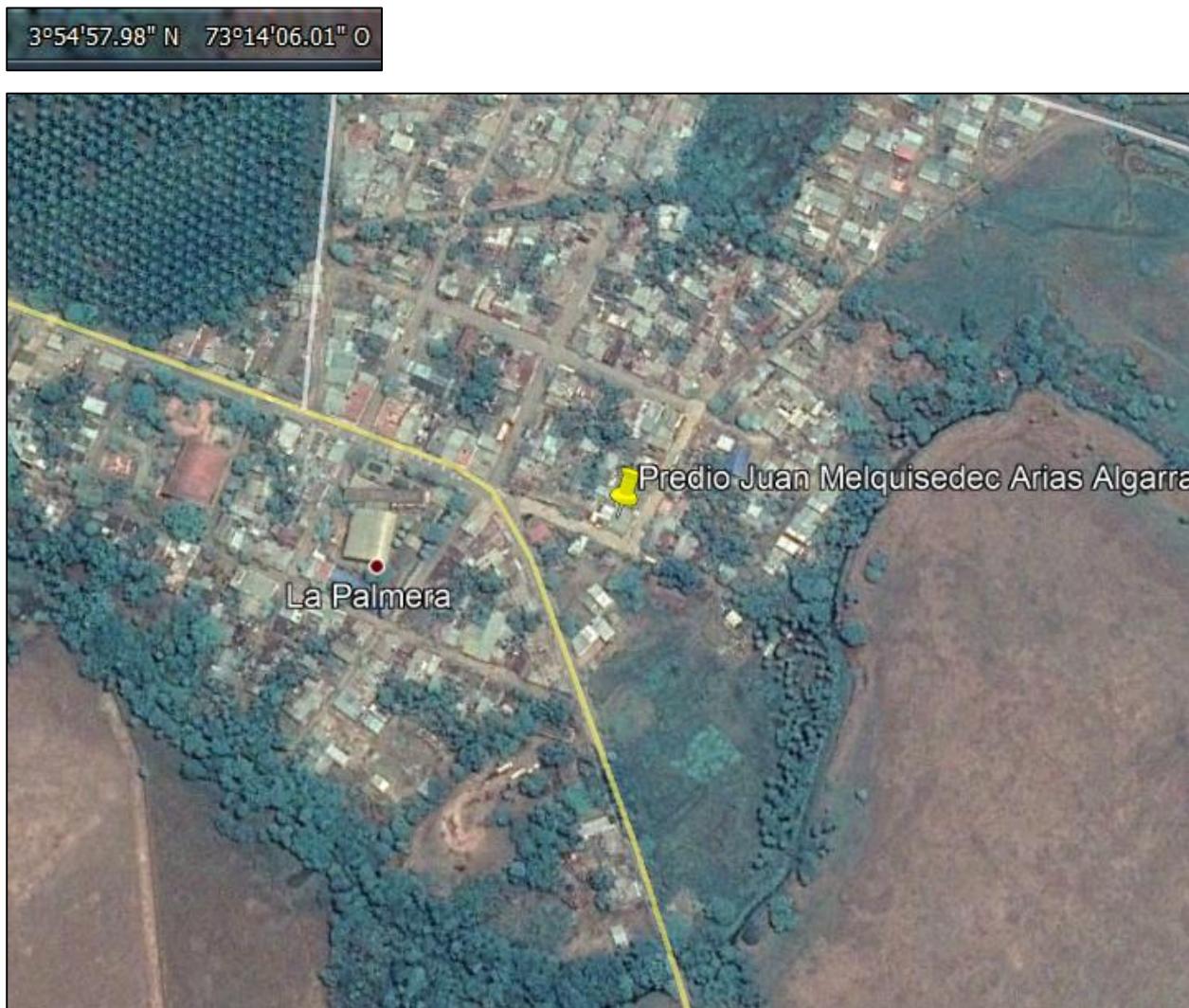
NORTE: En 14.16 metros con calle 7

SUR: En 14.16 metros, con predio de Faber Manrique

ORIENTE: En 7.0 metros, con predio de Luis A. Guzmán

OCCIDENTE: En 6.73 metros con carrera 5A vía

2. POSEEDOR: JUAN MELQUISEDEC ARIAS ALGARRA



AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3



Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: En el inmueble funciona un supermercado y también se usa como Vivienda .

El predio se encuentra ubicado en la CARRERA 2 A No. 3 – 09 dirección sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa ,Meta, cuenta con un área de 173.60 m², y se encuentra alinderado así:

NORTE: En 10.85 metros con predio de Juan Melquisedec Arias Algarra

SUR: En 10.85 metros, con calle 3

ORIENTE: En 16.0 metros con carrera 2

OCCIDENTE: En 16.0 metros con predio de Juan Melquisedec Arias Algarra

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

**3. POSEEDOR: ARGEMIRO ESDEIBER ORTIZ MUÑOZ E IDMA MAYERLY
MUÑOZ MORALES**

3°55'03.91" N 73°14'07.02" O





Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: Vivienda

El predio se encuentra ubicado en la carrera 5 CALLE No. 1 – 18 dirección sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa ,Meta, cuenta con un área de 189.00 m², y se encuentra alinderado así:

NORTE, en 37.10 metros con predio de Ramiro Hernández

SUR: En 37.10 metros, con predio PRIVADO

ORIENTE: En 5.25 metros con predio PRIVADO

OCCIDENTE: En 4.96 metros con carrera 3

**4. POSEEDOR: GERMAN ARIEL MURCIA MORALES Y LUCRECIA HERRERA
MOLANO**

3°55'09.01" N 73°14'05.99" O



AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3



Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: Vivienda

El predio se encuentra ubicado en la MZ H CS 16 Barrio EL TRIUNFO o MZ 31 CARRERA 3^a No. 7- 37 direcciones sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa, Meta, cuenta con un área de 98.00 m², y se encuentra alinderado así:

NORTE: en 14.0 metros con el predio de Jorge Santiago

SUR: en 14.0 metros con el predio de Juan José Lozano

ORIENTE: En 7.0 metros con carrera 3^a

OCCIDENTE: En 7.0 metros con el predio de Antonio Arias

5. POSEEDOR: JOSE VICENTE VILLALOBOS GARCIA

3°55'04.92" N 73°14'07.96" O



Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio



Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: Vivienda

El predio se encuentra ubicado en la Carrera 5 Calle 1 o en la MZ 08 CALLE 5 No. 3-33 direcciones sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa, Meta, cuenta con un área de 140.17 m², y se encuentra alinderado así:

NORTE: En 12.60 metros con calle 5

SUR: En 10.0 metros, con predio de Domingo Rodríguez

ORIENTE: En 17.45 metros con el predio de Johana Portelo y con el predio de Beatriz Yagama

OCCIDENTE: En 9.50 metros con predio de Antonio Arias

**6. POSEEDOR: CARLOS ANDRÉS ROMERO GUZMÁN Y DIANA YICETH
MANRIQUE VARGAS**



**AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3**



Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: Vivienda

El predio se encuentra ubicado en la carrera 4 No. 6-10 o MZ E lote 9 ambas sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa, Meta, cuenta con un área de 95.00 m², y se encuentra alinderado así:

NORTE: En 14.00 metros con el predio de Flor Pérez.

SUR: En 14.0 metros con predio de Domingo Ortiz.

ORIENTE: En 6.80 metros con carrera 4.

OCCIDENTE: En 680 metros con el predio de Marari Herrera.

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

7. POSEEDOR: ALBA LUCIA SIERRA CONTRERAS



AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3



Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: Vivienda

El predio se encuentra ubicado en la carrera 5 No. 6-59 o MZ 25 ambas sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa, Meta, cuenta con un área de 100.32 m², y se encuentra alinderado así:

NORTE: En 14.10 metros con el predio de Miriam Galindo

SUR: En 14.10 metros con predio de Vitelvina Ortiz.

ORIENTE: En 7.13 metros con carrera 5.

OCCIDENTE: En 7.10 metros con el predio de Antonio Arias.

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

**8. POSEEDOR: OSCAR MARINO MARTINEZ CATAÑO Y MARIA ANISTAE LA
ABELLO CABRERA**





Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión : 236-651

Uso Actual: Vivienda

El predio se encuentra ubicado en la MZ 20 CALLE 2 No. 6-32 dirección sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa, Meta, cuenta con un área de 97.37 m², y se encuentra alinderado así:

NORTE: En 10.0 metros con el predio de Edilma Aguirre

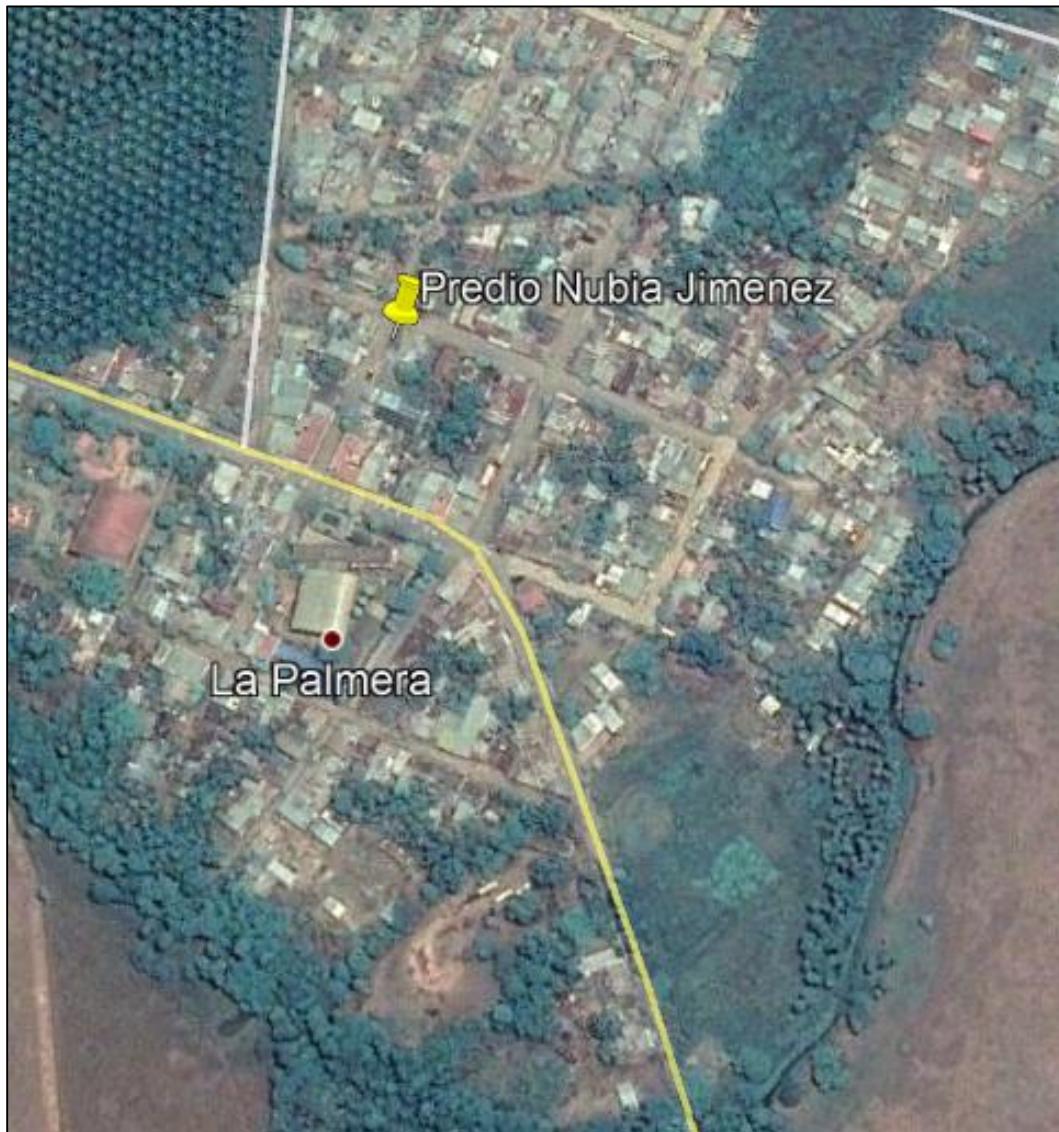
SUR: En 10.0 metros con calle 2

ORIENTE: En 9.65 con el predio de Oscar Marino Martínez.

OCCIDENTE: En 9.65 metros con el predio de Carmen Omaira Gómez.

9. POSEEDOR: NUBIA JIMENEZ

3°55'01.89" N 73°14'09.98" O





Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: Vivienda

El predio se encuentra ubicado en la MZ 9 Carrera 4 No. 3-64 dirección sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa, Meta, cuenta con un área de 43.90 m², y se encuentra alinderado así:

NORTE: En 13.54 metros así: 9.0 metros con el predio de ANTONIO ARIAS y 4.54 metros con el predio de Nubia Jiménez

SUR: En 13.74 metros con el predio de Antonio Arias

ORIENTE: En 7.20 metros con predio de Antonio Arias

OCCIDENTE: En 7.42 metros con carrera 4

10. POSEEDOR: LUZ MARINA FORERO PORRAS Y OROSMAN BUITRAGO

3°55'01.85" N 73°14'01.90" O





Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: Vivienda

El predio se encuentra ubicado en la transversal 1, calle 1 vía naranjal dirección sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa, Meta, cuenta con un área de 42.90 m², y se encuentra alinderado así:

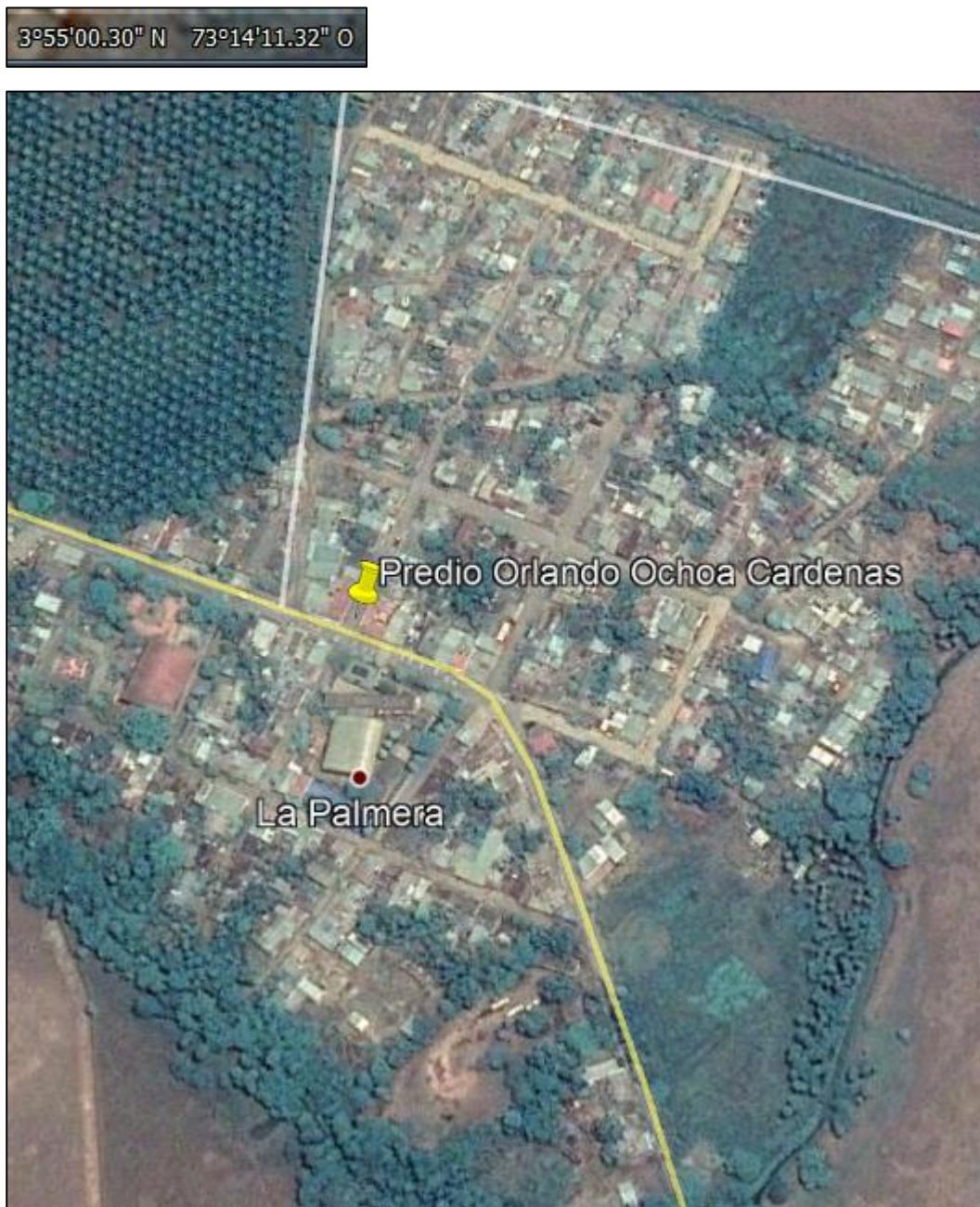
NORTE: En 12.00 metros con el predio de Marilyn Rodríguez

SUR: En 7.70 metros con el predio de Isauro

ORIENTE: En 5.00 metros con carrera 1a

OCCIDENTE: En 4.80 metros con el predio de Flor Marina Camargo

11. POSEEDOR: ORLANDO OCHOA CARDENAS Y MARTHA ELENA VASQUEZ



Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3



Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: En el inmueble funciona una tienda y también se usa como Vivienda. El predio se encuentra ubicado en la MZ 14 CALLE 3 No.3-03 dirección sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa ,Meta, cuenta con un área de 257.54 m², y se encuentra alinderado así :

NORTE: En 10.20 metros con predio de Elvira Córdoba

SUR: En 8.13 metros con vía publica, calle 3

ORIENTE: En 28.56 metros con vía publica, carrera 4

OCCIDENTE: En 28.35 metros con predios de Marcos Pineda

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

12. BENJAMIN SANCHEZ ARIAS Y MARIA LILIA VELASQUEZ HERRERA

3°55'06.90" N 73°14'11.01" O



Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio



Matricula inmobiliaria predio de mayor extensión: 236-651

Uso Actual: Vivienda

El predio se encuentra ubicado en la Carrera 5 No. 6-05 dirección sin actualizar en la inspección la palmera municipio san Carlos de Guaroa, Meta, cuenta con un área de 91.82 m², y se encuentra alinderado así:

NORTE: En 13.70 metros con el predio de José Edo Rivera

SUR: En 10.24 metros con vía publica, calle 6

ORIENTE: En 7.65 metros con vía publica, carrera 5

OCCIDENTE: En 8.55 metros con vía morichal

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3



PIN de Validación: a7050a3b



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
Código 299 Nro 19 - 01 C.R. 2010
Bogotá D.C. - Colombia
Línea de atención al cliente: 1800 07 40
En Bogotá: 1800 07 40
A. Mail: Nacional: 01-8000 422 840

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) JULIO CESAR CEPEDA MATEUS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 19316868, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 15 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-19316868.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) JULIO CESAR CEPEDA MATEUS se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría	Alcance	Fecha	Regimen
Categoría 1 Inmuebles Urbanos	Alcance <ul style="list-style-type: none">Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.	15 Jun 2018	Régimen de Transición
Categoría 2 Inmuebles Rurales	Alcance <ul style="list-style-type: none">Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.	15 Jun 2018	Régimen de Transición
Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección	Alcance <ul style="list-style-type: none">Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.	20 Nov 2020	Régimen Académico
Categoría 4 Obras de Infraestructura	Alcance <ul style="list-style-type: none">Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.	20 Nov 2020	Régimen Académico

Página 1 de 5

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3



PIN de Validación: a7050a3b



<https://www.raa.org.co>



Autoridad Nacional de Avaluadores
http://www.ana.org.co
Carrera 12 # 100-100
Bogotá D.C. - Colombia
Línea gratuita de atención A.N.A.
01-8000-422640
A Nivel Nacional: 01-8000-422640

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos			
Alcance	Fecha	Regimen	
• Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.	20 Nov 2020	Régimen Académico	
Categoría 6 Inmuebles Especiales			
Alcance	Fecha	Regimen	
• Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.	20 Nov 2020	Régimen Académico	
Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil			
Alcance	Fecha	Regimen	
• Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.	20 Nov 2020	Régimen Académico	
Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales			
Alcance	Fecha	Regimen	
• Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.	20 Nov 2020	Régimen Académico	
Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares			
Alcance	Fecha	Regimen	
• Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, paleontológico y similares.	20 Nov 2020	Régimen Académico	
Categoría 10 Semovientes y Animales			
Alcance	Fecha	Regimen	
• Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.	20 Nov 2020	Régimen	

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3



PIN de Validación: a7050a3b



<https://www.raa.org.co>



Asociación Nacional de Avaluadores
https://www.ana.org.co
Código URB-0890 - 01 Oct 2020
Código RUR-0580 - 01 Dic 2017
Líneas principales de atención A.N.A.
En Bogotá: 300 07 40
A. Mail: Nacional: 01-6555 422 942

Académico			
Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio			
Alcance <ul style="list-style-type: none">Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.	Fecha 20 Nov 2020	Regimen Régimen Académico	
Categoría 12 Intangibles			
Alcance <ul style="list-style-type: none">Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.	Fecha 20 Nov 2020	Regimen Régimen Académico	
Categoría 13 Intangibles Especiales			
Alcance <ul style="list-style-type: none">Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.	Fecha 20 Nov 2020	Regimen Régimen Académico	

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos con el Código URB-0890, vigente desde el 17 de Febrero de 2018 hasta el 28 de Febrero de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro. El certificado fue ampliado con el alcance de 'Avaluador de Intangibles Especiales en Inmuebles Urbanos', vigente desde el 01 de Octubre de 2019 y hasta el 28 de Febrero de 2022. La actualización del certificado se registra en el RAA, a solicitud del Avaluador, el 29 de Octubre de 2019 de acuerdo a lo establecido en el literal n) del artículo 27 de la Ley 1673 de 2013.

NOTA: Al momento de expedición de este certificado, el Registro Nacional de Avaluadores – RNA, se encuentra acreditado bajo la norma ISO/IEC - 17024, por el Organismo Nacional de Acreditación ONAC.

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales con el Código RUR-0580, vigente desde el 01 de Diciembre de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro. El certificado fue ampliado con el alcance de 'Avaluador de Intangibles Especiales en Inmuebles Rurales', vigente desde el 01 de Octubre de 2019 y hasta el 31 de Diciembre de 2021. La actualización del certificado se registra en el RAA, a solicitud del Avaluador, el 29 de Octubre de 2019 de acuerdo a lo establecido en el literal n) del artículo 27 de la Ley 1673 de 2013.

NOTA: Al momento de expedición de este certificado, el Registro Nacional de Avaluadores – RNA, se encuentra acreditado bajo la norma ISO/IEC - 17024, por el Organismo Nacional de Acreditación ONAC.

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3



PIN de Validación: a7050a3b



<https://www.raa.org.co>



https://www.ana.org.co
Carrera 12 # 10-100
Bogotá D.C. - Colombia
Líneas gratuitas de atención A.N.A.
A Nivel Nacional: 01-8000 422 640

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º parágrafo (1) de la Ley 1673 de 2013
Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: VILLAVICENCIO, META
Dirección: CALLE 16 # 43D - 23
Teléfono: 3153262163
Correo Electrónico: juliocepedam@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral Por Competencias en Avalúos- Corporación Tecnológica Empresarial

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) JULIO CESAR CEPEDA MATEUS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 19316868.

El(la) señor(a) JULIO CESAR CEPEDA MATEUS se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

a7050a3b

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los veintitres (23) días del mes de Noviembre del 2020 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez

Página 4 de 5

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio

AVALÚOS Y PERITAZGOS CEPEDA Y ROSAS S.A.S.
N.I.T 901.028.140-3



PIN de Validación: a7050a3b



Representante Legal





CERTIFICACIÓN EN AVALÚOS INTANGIBLES ESPECIALES Nº

INTES-0023



ANEXO DE CERTIFICADO

JULIO CESAR CEPEDA MATEUS
C.C. 19316868

A continuación, se relacionan las especialidades objeto del alcance de la certificación para ampliar la competencia en:

CÓDIGO INICIAL	CÓDIGO DE AMPLIACIÓN	ALCANCE	NORMA	ESQUEMA
URB-0890	INTES-0023- URB-0890	Avaluador de Intangibles Especiales en Inmuebles Urbanos.	NTS C 001 Norma técnica sectorial de competencia para el valuador que realiza avalúos de intangibles especiales.	EQ/DC/06 Esquema de certificación de personas categoría o especialidad de avalúos de intangibles especiales
RUR-0580	INTES-0023- RUR-0580	Avaluador de Intangibles Especiales en Inmuebles Rurales.	NTS C 001 Norma técnica sectorial de competencia para el valuador que realiza avalúos de intangibles especiales.	EQ/DC/06 Esquema de certificación de personas categoría o especialidad de avalúos de intangibles especiales

Fecha Último Comité de Certificación: 27/09/2019

**Registro Nacional de
Avaluadores**

LUIS ALBERTO ALFONSO ROMERO
DIRECTOR EJECUTIVO
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A.

Todo el contenido del presente certificado, es propiedad exclusiva y reservado del R.N.A.
Verifique la validez de la información a través de la línea 6205023 y nuestra página web www.rna.org.co
Este certificado debe ser devuelto cuando sea solicitado.

Convenções:

F. Oto: Fecha de Otorgamiento de la certificación
F. Act: Fecha de Actualización de la certificación
F. Ren: Fecha de Renovación de la certificación
F. Ven: Fecha de Vencimiento de la certificación



Código: RD/FR/11
Versión: 00

Página 2 de 2



ISO/IEC 17024:2012
14-OCP-008



REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A.

CERTIFICA QUE:

JULIO CESAR CEPEDA MATEUS
C.C. 19316868

R.N.A. 3857

Ha sido certificado y es conforme respecto a los requisitos de competencia basados en la norma y en el esquema de certificación:

ALCANCE	NORMA	ESQUEMA
Inmuebles Rurales	NCL 210302002 VRS 2 Desarrollar las fases preliminares para la valuación según el tipo de bien y el encargo valuatorio. NCL 210302006 VRS 2 Aplicar metodologías valuatorias para inmuebles rurales de acuerdo con normas y legislación vigentes.	EQ/DC/02 Esquema de certificación de personas, categoría o especialidad de avalúos de inmuebles rurales.

Esta certificación está sujeta a que el avaluador mantenga su competencia conforme con los requisitos especificados en la norma de competencia y en el esquema de certificación, lo cual será verificado por el R.N.A.

LUIS ALBERTO ALFONSO ROMERO
DIRECTOR EJECUTIVO

REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A.

Fecha de aprobación: 01/12/2017
Fecha de vencimiento: 31/12/2021

Todo el contenido del presente certificado, es propiedad exclusiva y reservado del R.N.A.
Verifique la validez de la información a través de la línea 6205023 y nuestra página web www.rna.org.co
Este certificado debe ser devuelto cuando sea solicitado.

Código: RD/FR/02
Versión: 2

Página 1 de



ISO/IEC 17024:2012
14-OCP-008

Correo: avaluosyperitazgoscepedarosas@gmail.com
Oficina calle 16# 43d-23 barrio buque
Celular: 3153262163
Villavicencio



REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A.

CERTIFICA QUE:

JULIO CESAR CEPEDA MATEUS
C.C. 19316868

R.N.A 3857

Ha sido certificado y es conforme respecto a los requisitos de competencia basados en la norma y en el esquema de certificación:

ALCANCE	NORMA	ESQUEMA
Inmuebles Urbano	NCL 210302001 VRS 2 Aplicar las metodologías valuatorias, para inmuebles urbanos de acuerdo con las normas y legislación vigente. NCL 210302002 VRS 2 Desarrollar las fases preliminares para la valuación según el tipo de bien y el encargo valuatorio.	EQ/DC/01 Esquema de certificación de personas, categoría o especialidad de avalúos de inmuebles Urbano

Esta certificación está sujeta a que el avaluador mantenga su competencia conforme con los requisitos especificados en la norma de competencia y en el esquema de certificación, lo cual será verificado por el R.N.A.



LUIS ALBERTO ALFONSO ROMERO
DIRECTOR EJECUTIVO

REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES R.N.A.

Fecha de aprobación: 17/02/2018

Fecha de vencimiento: 28/02/2022

Todo el contenido del presente certificado, es propiedad exclusiva y reservado del R.N.A.
Verifique la validez de la información a través de la línea 6205023 y nuestra página web www.rna.org.co
Este certificado debe ser devuelto cuando sea solicitado.

Código: RD/FR/02
Versión: 2

Página 1 de 1

